



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, febrero 23 de 2016

ACUERDO N° 34 - 05 - 2016

MAT.: La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Mejoramiento Multicanchas sector La Marina" postulado a PMU 2016.

Señor Alcalde (S):

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 23 de Febrero de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y a los requerimientos de la SUBDERE, asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a PMU (Programa de Mejoramiento Urbano) 2016 y que se desglosa en la siguiente tabla:

Ítem	Proyecto	Categoría	Monto Proyecto	Monto gasto de operación y mantención anual	Descripción de Proyecto	Ubicación/ Superficie
1.-	Mejoramiento Multicanchas sector La Marina	Equipamiento Deportivo	\$43.902.224.-	\$350.000.- (mantención y reparación de cierros y mobiliario urbano)	El proyecto comprende la reposición del cierre perimetral existente por malla Acmafor 3D, la incorporación de mobiliario urbano tales como bancos de hormigón, mejoramiento del entorno de la multicancha.	Ubicación: Calle La Marina esquina Bergantín Potrillo Superficie: 1.058 m2

TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN POR EL PROYECTO ANUAL DE \$350.000 Y MENSUAL DE \$29.167.-

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa, y de los Concejales presentes, Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



**JUAN IGNACIO ALCAINO ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



Cúmplase:

**ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde (S) de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo